FORTUL ARAUCA COLOMBIA PROGRESO RIQUEZA VALOR	**ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL** **NIT 800816069-4**		**Código:** M-GJU-CT-07-01
	GESTION CONTRACTUAL		**Versión:01** **Página 1 de 6**
	INFORME DE SUPERVISIÓN		**Fecha:** 12/03/2018

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS

1. DATOS GENERALES:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº 118 DE 2026				
CONTRATISTA	MAIRA ALEJANDRA ALVARADO ORTIZ			
C.C	46.456.287 DE DUITAMA - BOYACA			
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS EXEQUIALES Y FÚNEBRES EN BÓVEDA PARA POBLACIÓN VICTIMA DEL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			
VALOR INICIAL	CUARENTA MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS ($40.000.000,00 COP)			
REGISTRO PRESUPUESTAL	20260193 lunes, febrero 23 del 2026			
FECHA DE LEGALIZACION	23 de febrero del 2026			
FECHA DE INICIO	25 de febrero del 2026			
PLAZO	Diez (10) Meses			
FECHA DE TERMINACION INICIAL	24 de diciembre del 2026			
PRORROGAS	N/A			
NUEVA FECHA DE TERMINACION	N/A			
ADICIONALES	N/A			
VALOR TOTAL	N/A			
FORMA DE PAGO	Parciales			**x**
	Mensualidades			
	Pago único			
SUPERVISOR	EVER HERNAN ARIAS ARIAS Secretario De Gobierno Y Desarrollo Social			
RESOLUCION DE DESIGNACION SUPERVISOR	178 de 2026			
INFORME No.	**Parcial 1**			
VALOR INFORME	Ocho Millones de pesos colombianos ($ 8.000.000,00 COP).			
ESTADO DEL CONTRATO	En ejecución	**X**	ejecutado	
PERIODO INFORMADO	Desde	25/02/26	Hasta	24/04/26

2. ASPECTOS GENERALES DE SUPERVISIÓN:

I. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Estudios previos
- Minuta contractual
- Acta de Inicio

II. DOCUMENTOS APORTADOS

- Informe de las actividades desarrolladas por el contratista con soportes relacionados en la descripción de actividades del presente informe
- Pago de Seguridad social
- Cuenta de cobro parcial 1

3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

En virtud de lo convenido en el respectivo contrato de prestación de servicios, durante el periodo referenciado en el informe por el contratista, este reporta las actividades que se relacionan en la siguiente tabla.

TABLA 1 - ACTIVIDADES COBRADAS EN EL PERIODO INFORMADO

ÍTEM	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	UNIDAD	2	$ 4.000.000,00	$ 8.000.000,00
Total				$ 8.000.000,00

TABLA 2 – DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REPORTADAS

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	DESCRIPCION DE LA EJECUCION (PERIODO INFORMADO)
Caja especial para mortuorias (caja en madera laurel, color natural, barnizado, con cuatro asas para el cargue, con medidas de 1.90 metros de largo por 54 cm de ancho por 38 cm de alto, tapa de vidrio), incluye la tanatopraxia (arreglo o preparación del cadáver) y el transporte de la funeraria al cementerio. Servicio de alquiler de bóveda aérea por el tiempo estipulado de cinco (5) años, construida en cemento y varilla con dimensiones 73 cm de ancho x 60 cm de alto x 2.40 metros de fondo.	En cumplimiento de esta actividad, la contratista informa que presto dos **(02) SERVICIOS FUNERARIOS** a personas víctimas, como se detalla a continuación **concepto** / **descripción** **En el deceso tanotopraxia**: Se evidencia que el contratista presto el servicio de tanotopraxia siguiendo el respectivo proceso, asimismo, el Traslado del fallecido en el área de influencia del perímetro del Municipio, Asesoría en trámites legales por inhumación o cremación. Excelente preservación y presentación de la persona fallecida y Prelación para que la familia escoja el color cofre según la especificación técnica a suministrar garantizando la calidad del mismo. **Transporte**: Se evidencia que en cumplimiento de esta actividad, el contratista relaciona que presto el servicio de carrozas funerarias desde el lugar de velación al cementerio **Servicio de Bóveda**: Servicio de alquiler de bóveda aérea por el tiempo estipulado de cinco (5) años construida en cemento y varilla con dimensiones 73 cm de ancho x 60 cm de alto x 2.40 metros de fondo **Caja de madera**: En contratista informa que realizo el suministro de caja especial para mortuorias (caja en madera laurel, color natural, barnizado,

		con cuatro asas para el cargue, con medidas de 1.90 metros de largo por 54 cm de ancho por 38 cm de alto, tapa de vidrio).
	Durante la velación.	El contratista realizo durante la velación • Ofrenda floral, • Pendón en sentido de condolencia. • Elementos necesarios para la velación: velones. Cortina, alfombra, bases, candelabros. • Cinta fúnebre.
	observación	Este proceso o servicios se prestan por cada servicio, en este caso los 6 servicios relacionados en el informe del contratista.

Servicio 1	
Nombre	Jonathan Alberto Callejas Fuentes
Fecha de defunción	2026/03/30
Fecha de prestación del servicio	2025/09/25

Servicio 2	
Nombre	Fernanda Bohorquez López
Fecha de defunción	2026/04/01
Fecha de prestación del servicio	2025/10/04

Soportes de ejecución	• Informe correspondiente al periodo ejecutado Sobre las actividades desarrolladas. • Registros de Defunción • Certificado victimas • copia del Documento de identificación del difunto • certificación del servicio firmado por un familiar del difunto • copia del documento de identidad del familiar.

En relación con el **cumplimiento** de las actividades contractuales reportadas durante el avance de ejecución del referido contrato, en el periodo relacionado, se presenta la siguiente tabla.

4. CONSOLIDADO DE ejecución ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Se representa el consolidado histórico de entrega de productos y/o actividades pactadas y desarrolladas, según contrato de prestación de servicios **No. 118 de 2026**, las cuales se desarrollaron durante el avance de ejecución del referido contrato a la fecha del presente informe.

TABLA 3 – CONSOLIDADO EJECUCIÓN

ACTIVIDADES CONTRATADAS			ACTIVIDADES EJECUTADAS	POR EJECUTAR
			No. INFORME	
ÍTEM	UNIDAD	CANTIDAD	UNO (1)	
ITEM 1	UND	10	2	8

Nota: *Esta tabla reseña la ejecución de las actividades u obligaciones, de acuerdo a los informes mensuales o parciales presentados.*

5. ASPECTOS FINANCIEROS:

I. BALANCE ECONOMICO:

En relación a la ejecución de las actividades realizadas dentro del contrato de prestación de servicios **No. 118 de 2026**, se presenta la siguiente tabla, que contempla el valor contratado, el valor de ejecución financiera y, valores por ejecutar.

TABLA 4 - BALANCE ECONÓMICO

BALANCE FINANCIERO			% EQUIVALENTE
Valor del contrato	$ 40.000.000,00		100%
Valor informe N° 01		$ 8.000.000,00	20%
Valor por ejecutar		$ 32.000.000,00	80%
SUMAS IGUALES	$ 40.000.000,00	$ 40.000.000,00	100%

La información relacionada en la tabla anterior autoriza a concluir

Que, a la a fecha se ha ejecutado un **20 %** del valor inicial contratado, equivalente a un valor de **OCHO MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS ($ 8.000.000,00 COP)**

Que, conforme se estipula en la cláusula **SEXTA: VALOR Y FORMA DE PAGO**, y, de acuerdo con el informe presentado por el contratista y el balance económico, se concluye que **EL MUNICIPIO DE FORTUL** adeuda a **MAIRA ALEJANDRA ALVARADO ORTIZ**, identificado con cedula de ciudadanía **46.456.287 DE DUITAMA - BOYACA,** la suma de **OCHO MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS ($ 8.000.000,00 COP)**, por concepto de Informe parcial de ejecución de actividades contractuales **No. 01**

II. HISTÓRICO DE PAGOS REALIZADOS

TABLA 5 – CONSOLIDADO PAGOS REALIZADOS

No. Cuenta de cobro	Periodo de ejecución	No. orden de pago	Fecha orden de pago	fecha de pago	Valor orden de pago
cuenta de cobro 1	25 de Feb. de 2026 a 24 de abril. de 2026	N/A	N/A	N/A	$ 0
Valor total pagado al contratista:					$ 0

Nota: No se han realizado pagos anteriores.

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

En consideración al cumplimiento del contratista de sus obligaciones con el sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, durante la ejecución del contrato en mención, se constató por parte del Supervisor, que el contratista cumplió con esta obligación a entera satisfacción, como se relaciona a continuación:

TABLA 6- APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

CONCEPTO	PERIODO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
PENSIÓN	N°. PLANILLA	4643350651	4651510534	4651510739
	VALOR PAGADO	$ 280.200	$ 280.600	$ 280.200
SALUD	VALOR PAGADO	$ 218.900	$ 219.200	$ 218.900
ARL	N°. PLANILLA	4651737962	4651738357	4651738624
	VALOR PAGADO	$ 17.600	$ 17.300	$ 17.000
VALOR TOTAL		**$ 516.700**	**$ 517.100**	**$ 516.100**

6. GARANTIAS

- Acorde a la cláusula **DECIMA: GARANTIAS,** del contrato de prestación de servicios **N° 118 de 2026**, exigieron Las siguientes garantías:

- Suficiencia de la garantía de Cumplimiento
- Suficiencia de la Garantía de Calidad del Servicio
- Suficiencia de la garantía de calidad del bien

TABLA 7- RELACIÓN PÓLIZAS DE GARANTÍAS

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT. 860.524.654-6					
FECHA DE EXPEDICIÓN	Póliza Numero: 460 - 47 - 994000099703 (ANEXO 0)	Vigencia desde	vigencia hasta	valor	%
24/02/2026	Suficiencia de la garantía de Cumplimiento (10)	24/02/2026	24/04/2027	$ 4.000.000,00	10%
	Suficiencia de la Garantía de Calidad del Servicio (20)	24/02/2026	24/04/2027	$ 8.000.000,00	20%
	Suficiencia de la garantía de calidad del bien (20)	24/02/2026	24/04/2027	$ 8.000.000,00	20%

7. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES:

- En representación del Municipio se ejercieron las labores de supervisión técnica por intermedio del secretario de Gobierno y Desarrollo Social, **EVER HERNÁN ARIAS ARIAS.**

- Se ha ejecutado un 20 **%** del valor total contratado.

- Durante la ejecución del contrato, se prestaron **2** servicios fúnebres a población víctima del Municipio de Fortul.

- Una vez revisados los soportes aportados por el contratista, se evidenció que, para los servicios, se adjuntaron certificados de víctimas con fecha de expedición posterior al vencimiento del contrato. No obstante, se constató que la prestación del servicio sí se realizó dentro del plazo de ejecución establecido.

- Una vez realizada la vigilancia, control y seguimiento de las actividades contratadas, se evidenció el alcance del objeto contractual, motivo por el cual se procede a la expedición del certificado de cumplimiento del periodo informado.

- El supervisor preparó el Informe de Supervisión con fecha de expedición a los el día miércoles, 6 de mayo de 2026.

Suscribe,

EVER HERNAN ARIAS ARIAS
Secretario de Gobierno y Desarrollo Social
(Supervisor)

Proyecto y Digito:	Nombre: Danna Melissa Pasachoa Meche Cargo: Prof. Apoyo a la Gestión para la S.G.D.S	Firma: